

Guía del Trabajo Final Integrador del Programa Especialidades.

El título de Especialista se obtiene con la presentación de un Trabajo Final Individual de carácter Integrador, que podrá ser acompañado por la defensa oral del mismo.

Tendrá como objetivo la integración de los conocimientos generales y específicos adquiridos en la carrera y su vinculación con el campo de acción profesional.

Deberá poseer una temática de relevancia adecuada al perfil del egresado, bajo el formato de proyecto, protocolos, estudio de casos, ensayo (debate en el plano teórico de un tema definido), informe de trabajo de campo, portfolio u otros, que permitan evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo.

El coordinador de la Especialidad deberá presentar una propuesta a la Comisión de Posgrados sobre las temáticas que los estudiantes desarrollarán, a efectos de su aprobación.

La presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico. Los contenidos deberán ser creativos y la metodología que se emplee, adecuada a ellos.

Plazos: Podrá ser presentado al haber aprobado **todas** las asignaturas del Programa y no más allá de **6** meses desde la finalización del mismo.

Si requiere solicitar prórroga, deberá dirigirse a la Comisión de Posgrados, contando para ello con el aval del coordinador del Programa.

Tutorías: Los docentes que guíen el TFI deben tener al menos el mismo grado académico del Programa del cursante o ser un profesional de reconocida trayectoria en la Especialidad cursada.

El estudiante deberá presentar un ejemplar original para el Programa, dos copias y un soporte electrónico (para los dos miembros del tribunal y para el Centro de Posgrados)

Aprobación: La aprobación del Trabajo Final que se presente, estará a cargo de un tribunal integrado por tres profesores de la Especialización correspondiente o en su defecto tres Profesores designados por la Comisión de Posgrados. Tendrán un plazo de 30 días para expedirse.

El resultado puede ser: Aceptado, Devuelto para su corrección o Rechazado.

En caso de ser rechazada por la simple mayoría de los Miembros, el estudiante podrá presentar un nuevo trabajo.

Si es Devuelto para su corrección, se otorgara al alumno un plazo de 2 meses para su cumplimiento.

Anexo: Estructura de trabajos. Proyectos

La elaboración de proyectos es una metodología que busca establecer un orden lógico de las acciones necesarias para el cumplimiento de unos objetivos propuestos para atender un problema/situación de salud.

A modo de orientación, implica responder una serie de preguntas:

- Que: es la naturaleza del proyecto, lo que se quiere hacer
- Porque: es la fundamentación.
- Para que: son los objetivos, los propósitos
- A quienes: son los destinatarios
- Cuánto: refiere a las metas
- Como: es la metodología
- Donde: ubicación física-geográfica
- Cuando: Calendarización
- Quiénes: Recursos humanos implicados

- Con que: Recursos materiales

El proyecto debe incluir los indicadores de evaluación.

Anexo: Estructura de trabajos. Protocolos o Guías de Práctica Clínica (GPC).

Las GPC son “declaraciones que incluyen recomendaciones dirigidas a optimizar los cuidados del paciente y que están basadas en una revisión sistemática de la evidencia y en una evaluación de los daños y beneficios de las distintas opciones de cuidado alternativas”.(1)

Es el conjunto de recomendaciones diseñadas para ayudar a los profesionales y a los usuarios en la toma de decisiones sobre cuál es la asistencia más apropiada en las circunstancias clínicas específicas.

(Field MJ, 1990 (2))

- (1) *Muñoz I. y Salas M. Como buscar evidencia científica en salud: Guías de Práctica clínica. Rev. Nure Investigación N° 57. Marzo-Abril 2012.*
- (2) *En: Casariego E.; Briones E.; Costa C. ¿Qué son y para qué sirven las GPC?Fisterra. Atención Primaria en la Red. Ultima rev 01.04.2012. En: <http://www.fisterra.com/guias-clinicas/mas-sobre-guias/que-son-y-para-que-sirven-las-gpc/>*

Su elaboración es compleja. Inicia con la definición del tema, se realiza una revisión de la literatura con análisis crítico de lo recuperado, estableciendo los niveles de calidad de la evidencia. Finalmente se diseña la guía, se implementa y se somete a evaluación.

Existen sitios que proporcionan GPC, que pueden ser revisadas para adaptar a nuestros usuarios. La RNAO (Registered Nurses' Association of Ontario) mantiene un programa de elaboración de GPC basadas en la evidencia. Dentro de sus “Nursing Best Practice Guidelines” podemos encontrar las guías de práctica clínica y guías de

salud laboral elaboradas y que son especialmente relevantes para la enfermería. Buscar en:

<http://www.rnao.org/Page.asp?PageID=861&SiteNodeID=133>

Consultar documentos adjuntos

Los protocolos tienen un ámbito más específico. Están elaborados por un grupo de expertos que manifiestan consenso a priori sobre el tema a normatizar, señalando los pasos a seguir. Tienen mayor rigidez de aplicación ya que no presentan alternativas y no se basan en una síntesis sistemática.

Anexo: Ensayo

La elaboración de un ensayo es una construcción personal que muestra los avances en el conocimiento a partir de un cuerpo de teorías existentes, destacando el aporte del autor acerca del tema central.

Estructura:

- _ Título.
- Índice.
- Resumen: debe expresar los objetivos, el alcance del estudio, los procedimientos básicos, los métodos, los principales hallazgos y las conclusiones.
- Introducción: se introduce al tema, se exponen los objetivos y la fundamentación.
- Desarrollo del tema: se exponen los argumentos para defender la posición planteada. Se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes bibliográficas.
- Conclusiones: se hace una síntesis de lo trabajado; el autor expresa sus propias ideas, algunas sugerencias y se ofrece una propuesta sobre líneas de análisis para estudios posteriores.

- Referencias bibliográficas.
- Anexos

Consultar: Ochoa H., Eduardo; Zamudio H., Nicolás; Zamudio D. A.; Acuña L., Katya A., Barragán P., Blanca E. y Torres A. Tomas. Q. El ensayo académico: una experiencia de aprendizaje de lenguaje escrito. 2009

En: <http://dieumsnh.qfb.umich.mx/ciees2009/pdfSINED%20concentrado/ENSAYO2009.pdf>

Anexo: Portafolio

Es una recopilación selectiva de materiales, informes y trabajos que dan cuenta de los proyectos realizados a lo largo de la experiencia, permitiendo acreditar la actuación del estudiante.

Estructura:

- Portada (ubicación de la institución, del curso, estudiante, lugar y fecha)
- Tabla de contenidos.
- Presentación de la asignatura: objetivos, justificación, competencias o perfil, contenidos, metodología, evaluación)
- Productos de aprendizaje. Descripción de las principales actividades realizadas para alcanzar los objetivos del curso.
- Consideraciones finales: recoge las reflexiones del estudiante sobre su aprendizaje.
- Área para la evaluación del profesor.

Consultar: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ. INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO DEL ESTUDIANTE

En: <https://utpvc2013ag.files.wordpress.com/2013/03/instructivo-elaboracion-del-portafolio-estudiantil.pdf>

Bozu Z. CÓMO ELABORAR UN PORTAFOLIO PARA MEJORAR LA DOCENCIA UNIVERSITARIA. Cuadernos de docencia universitaria 23. Universitat de Barcelona Institut de Ciències de l'Educació, 1ª Ed. Mayo 2012.

En: <http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/23cuaderno.pdf>

- **Anexo: Pautas de Evaluación del TFI para revisar**

1. Focalización en un tema pertinente y/o problemático del campo de la Especialización.
2. Emplea en forma adecuada y explícita los aportes formativos recibidos en la carrera.
3. El enfoque teórico es pertinente. Expresa claridad conceptual.
4. Existe adecuación entre el problema /tema, los objetivos propuestos, la metodología y las conclusiones (si corresponde)
5. Realiza una selección pertinente de la bibliografía, seleccionando críticamente la que se adecua al trabajo. Emplea correctamente los sistemas de referenciación.